

ACTA¹
14 Reunión del Comité de Coordinación Regional del SICEVAES
(Ciudad de Panamá, 8 al 10 de marzo de 2004)

PARTICIPANTES:

Lic. Juan Alberto Martínez
Director General de Docencia
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Ing. Joaquín Orlando Machuca
Vicerrector Académico
Universidad de El Salvador, UES

Licda. Teresa Larios de Mondragón
Directora de Docencia
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

MSc Lea Azucena Cruz
Vicerrectora Académica
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, UPNFM

MSc. Elmer Cisneros Moreira
Vicerrector General
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua, UNAN-Managua

Arq. Ana Ulmos Valdo
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional de Ingeniería, UNI

MSc José Antonio Saldaña
Director de Análisis Institucional y Evaluación
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, UNAN-León

Dr. Ramiro Barrantes
Vicerrector de Docencia
Universidad de Costa Rica, UCR

Dr. Carlos Lepiz Jiménez
Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA

MSc Silvia Abdelnour
Vicerrectora de Planificación
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

MSc Vielka de Escobar
Directora del Programa de Evaluación Institucional y Acreditación
Universidad de Panamá, UP

Ing. Jorge Luis Rodríguez
Encargado del Programa de Acreditación Universitaria
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP

Dra. Migdalia Chávez de Obando
En representación del Prof. Daniel Carrillo
Vicerrector Académico
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

¹ Incluye observaciones y sugerencias al borrador recibidas al 22 de julio 2004

MSc Francisco Alarcón Alba
Secretario General Adjunto
Secretaría Permanente de CSUCA

Preside:

Licda. Teresa Larios de Mondragón
Directora de Docencia
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

No Asistieron a la Reunión: Dr. Dorian Barrow Vicerrector Académico de la Universidad de Belice, Ing. Camilo Somarriba, Representante de la Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, Dr. Luis Gerardo Meza, Vicerrector de Docencia del Instituto Tecnológico de Costa Rica,

AGENDA PROPUESTA

1. Aprobación de la Agenda
2. Aprobación del Acta de la reunión anterior y control de cumplimiento de Acuerdos.
3. Taller de reorientación y planificación estratégica del SICEVAES (conceptos básicos, metodología, programa y conducción, MSc. Silvia Abdelnour). (1 día y 2 horas). Como insumos los siguientes documentos: a). Diseño organizativo y el diagrama de flujo del SICEVAES, Arq. Ana Ulmos; b). Análisis del estado del entorno en la región Centroamericana, Dr. Carlos Lepiz; c). Conceptualización y reorientación del SICEVAES; Gustavo Siles / Elmer Cisneros; d) Memoria de Talleres de Tegucigalpa y Guatemala, Francisco Alarcón; e) Aportes de Análisis FODA de los participantes; f) Primeros resultados de la Metaevaluación del SICEVAES, UTAs.
4. Sesión de intercambio de información de experiencias y exploración de posibles acciones conjuntas con miembros del SICAR (2.5 horas).
5. Examen del Plan de trabajo 2004-2005 a la luz de los resultados del taller y definición de acciones, fechas y responsabilidades para su ejecución. (2 horas). (estudio grados y títulos universitarios, bases datos sobre Educación Superior, impulso agencias acreditación, etc.).
6. Informes varios y seguimiento (2.5 horas):
 - a. Progreso de la Metaevaluación del SICEVAES
 - b. Evaluaciones externas realizadas a la fecha y programación de evaluaciones futuras (nombramiento de pares evaluadores en caso de ser necesario)
 - c. Actividades realizadas después de la última reunión (curso estudios de seguimiento de graduados, visita de estudio a Alemania, IV Foro Centroamericano de Acreditación, II Taller CCA, etc.)
 - d. Convocatoria al VI CUC.
7. Informe de la CTE-SICEVAES y discusión de primeros resultados del Taller del CCR con la CTE (discusión sobre uso de instrumento de evaluación de REDICA y ACEAS) (2.5 horas).
8. Lugar y fecha de la próxima reunión (15 minutos).

ACUERDOS

Se Acordó:

1. Aprobar con base en la agenda propuesta un programa de actividades para la reunión. **(Ver Anexo 1)**
2. Aprobar el acta de la reunión anterior con las siguientes modificaciones:
 - a. Modificar el inciso c) del acuerdo 11 en el sentido de que diga “Oscar Romero” y no “Ranero”
 - b. Modificar el acuerdo 13 en el sentido de que diga “participación” y no “nombramiento”.
3. Replantear el SICEVAES a través de un plan estratégico de 5 años de duración, el cual contemplará 4 grandes áreas de trabajo:
 - a) Evaluación y acreditación de calidad
 - b) Gestión de la educación superior en el marco de la calidad
 - c) Sistema de información y estudios sobre la universidad
 - d) Armonización de programas de estudio para creación del espacio académico común centroamericano (nomenclatura común de créditos, grados y títulos universitarios y definición de competencias generales esperadas en graduados de todo programa de educación superior y específicas para algunas profesiones por definir)
4. Se nombró una Comisión general y cuatro sub-comisiones para desarrollar las 4 áreas acordadas de lo que deberá ser el Plan estratégico del SICEVAES, integradas en la forma que sigue:
 - a) Evaluación y acreditación, **Ana Ulmos (coordinadora)**, Teresa Larios, Juan Alberto Martínez.
 - b) Gestión de la educación superior en el marco de la calidad, **Silvia Abdelnour (coordinadora)**, Carlos Lepiz, Daniel Carrillo
 - c) Sistema de información y estudios sobre la universidad, **Jose Antonio Saldaña (coordinador)** y Gustavo Siles.
 - d) Armonización de programas de estudio para creación del espacio académico común centroamericano (nomenclatura común de créditos, grados y títulos universitarios y definición de competencias generales esperadas en graduados de todo programa de educación superior y específicas para algunas profesiones por definir), **Elmer Cinseros (coordinador)** Vielka de Escobar, Jorge Rodríguez, Joaquin Machuca, Lea Cruz y Ramiro Barrantes.
 - e) Comisión general de preparación de plan estratégico, **Silvia Abdelnour (coordinadora)**, Carlos Lepiz y Joquin Machuca.

En cada área cada comisión discutirá y definirá proyectos estratégicos. Cada comisión enviará propuesta de plan o proyecto(s) estratégico en su área a la comisión general en el mes de junio para que esta lo consolide en el plan estratégico del SICEVAES y envíe este documento a los miembros del CCR en agosto y sea discutido en la reunión de septiembre del CCR. Luego la propuesta será presentada al VI Congreso Universitario Centroamericano (CUC) para ser discutido en noviembre por el congreso.
5. Se acordó hacer un reconocimiento especial al Dr. Carlos Lepiz y al MSc José Antonio Saldaña por su aportes en el “Taller de reorientación y planificación estratégica del SICEVAES” y a la MSc Silvia Abdelnour, por la conducción del mismo y sus valiosas exposiciones que permitieron ampliar y aclarar las temáticas de los ejes principales del plan estratégico.
6. Aprobar el Plan de Trabajo 2004 del SICEVAES con las siguientes modificaciones:
 - a. Agregar al objetivo 1 después de “programas (carreras)” las palabras “e instituciones”.

- b. Agregar al final de la acción 1.1 “y de las instituciones”.
 - c. Agregar a la acción 1.2 después de “programas (carreras) las palabras “e instituciones”
 - d. Agregar a la acción 3.2. que se deberá hacer una revisión de las bases de datos a nivel interno en las universidades.
 - e. En la acción 5.1 sustituir la palabra “Seminario” por “Foro”.
 - f. Agregar como acción 8.1 “Diseñar el plan estratégico del SICEVAES 2005-2010” y correr los numerales siguientes.
 - g. Eliminar la sección 5.4 de la pagina 5 referente al apoyo al Sistema de Carreras y Postgrados Regionales SICAR por considerar que esto debe estar incluido solamente en el plan de trabajo de dicho sistema.
7. En cuanto a la actividad 1.3 del Plan de Trabajo de 2004, se acordó que los miembros del CCR de cada país solicitarán audiencias y realizarán visitas a los Consejos Universitarios de las Universidades miembros del CSUCA de su respectivo país. Para renovar esfuerzos de información y sensibilización a las autoridades universitarias sobre el trabajo que impulsa el SICEVAES y sobre la necesidad de la evaluación, el mejoramiento y la acreditación de la calidad. En el caso de Guatemala, Francisco Alarcón acompañará a Juan Alberto Martínez en USAC y se verá la posibilidad de hacerlo también en la UES en El Salvador. A solicitud de los miembros del CCR que lo estimen necesario, Francisco Alarcón les enviará presentación en Power Point que él ha usado en otras ocasiones sobre la situación y avances de la evaluación y acreditación en la región como apoyo a los miembros del CCR en sus presentaciones a los respectivos Consejos Universitarios.
 8. Nombrar al Mter. Juan Alberto Martínez, Ing. Joaquín Machuca² y MSc. Elmer Cisneros para que acompañen a los pares evaluadores externos nombrados por InWEnt para las visitas de Metaevaluación al SICEVAES, de conformidad con el cronograma presentado por la SP-CSUCA.
 9. La CTE-SICEVAES deberá enviar por correo electrónico a los miembros del CCR SICEVAES la Guía de Evaluación a Distancia y la Guía de Evaluación Institucional), a efecto de que estos la revisen y envíen sus observaciones a la MSc Claudia Calderón, miembro de la CTE-SICEVAES.
 10. Se acuerda hacer una felicitación a los miembros de la CTE-SICEVAES por el buen trabajo desempeñado a la fecha al servicio del Sistema en su conjunto.
 11. Solicitar a la SP-CSUCA que cuando un miembro de la CTE-SICEVAES o CCR-SICEVAES finalice su período de nombramiento, se le haga entrega de un diploma de reconocimiento.
 12. Los miembros del CCR enviarán a Teresa Larios las observaciones y recomendaciones a las guías de evaluación que entregue la CTE antes de semana santa, ella consolidara estas observaciones y recomendaciones y las envía a la coordinadora de la CTE durante abril. Con estos cambios las guías quedaran aprobadas para su utilización en las universidades.
 13. El SICEVAES debe apoyar a las universidades miembros en sus procesos de evaluación para prepararse para la acreditación, teniendo en cuenta las necesidades e intereses específicos de las distintas universidades y programas participantes. Además, en el programa de trabajo del SICEVAES y el CSUCA está el apoyar la creación de agencias especializadas de acreditación, entre ellas las de ingeniería y arquitectura y la agencia del sector agroalimentario y de recursos naturales. Por lo que, a solicitud de la Universidad Tecnológica de Panamá, a partir de la fecha los

² El Ing. Machuca informó posteriormente que no podría participar en estas visitas debido a otros compromisos que debía atender en esas fechas en su universidad. Por lo que fue reemplazado por el MSc. Fernando Bolaños Baldiodeda de la Comisión Técnica del SICEVAES.

programas de ingeniería y arquitectura que se evalúen en el marco del SICEVAES que deseen utilizar las guías de evaluación desarrolladas por REDICA podrán hacerlo. Esto mismo es válido para los programas del sector agroalimentario con la guía adaptada por ACEAS y para los programas del sector de medicina con la guía adaptada en los seminarios-taller regionales realizados con ACAFEM. Por lo que las UTAs y CTE deberán familiarizarse con los distintos instrumentos mencionados a fin de apoyar técnicamente a los programas en sus procesos de autoevaluación y evaluación externa de acuerdo a los instrumentos que en cada caso se decida utilizar.

14. Fijar como lugar y fecha de la próxima reunión la Ciudad de Guatemala³ en el mes de septiembre, inmediatamente antes o después de la Conferencia Internacional de cierre del Programa de Cooperación CSUCA-INWENT-GTZ.
15. Agradecer a las autoridades y empleados de la Universidad de Panamá por todas sus atenciones que permitieron facilitar el desarrollo de la reunión.

³ Ante la postergación y cambio de sede de la Conferencia final del programa CSUCA-InWent para marzo próximo en Costa Rica, se discutió y decidió a distancia por medio del correo electrónica que la próxima reunión del SICEVAES se realizará en la Universidad de El Salvador en la semana del 6 al 10 de septiembre.

RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNION

Se hizo ronda de presentación de los participantes. Se dio la bienvenida al Ing. Joaquín Machuca vicerrector de la UES y a la Dra. Migdalia Chávez de Obando quien viene en representación del Vicerrector Académico de la UNACHI.

1. Aprobación de la Agenda

Se discutió propuesta de programa de trabajo. Se modificó que el CCR solo informará a la CTE sobre resultados del taller. Se debe indicar que en la sesión de intercambio con SICAR participarán los 4 órganos, CCR-SICEVAES, CD-SICAR, CTE-SICAR, CTE-SICEVAES. Se agrega explícitamente lo de las bases de datos sobre educación superior cuando se discuta el plan de trabajo. Con estas modificaciones la agenda y programa fueron aprobados por unanimidad. **(Ver Anexo 1)**

2. Aprobación del Acta de la reunión anterior y control de cumplimiento de Acuerdos.

Se procedió a leer los acuerdos tomados en la reunión anterior.

Se indicó que el Acuerdo 7 relativo a la posible realización de una reunión en la Ciudad de Chiquimula, Guatemala, para hacer una propuesta de modificaciones al Reglamento del SICEVAES no se ha cumplido. Se planteó la conveniencia de hacer dichas modificaciones tomando como base las conclusiones a las que se llegue en el taller de reorientación y planificación estratégica a realizarse durante esta reunión.

Con relación al acuerdo 9, relacionado con la definición de variables para la base de datos de educación superior centroamericana, el MSc. José Antonio Saldaña solicitó que le entreguen la información para integrarla.

Con relación a la visita de evaluación externa al programa de Arquitectura de la UES se informó que la visita no se realizó en las fechas previstas, ya que la UES pospuso la fecha del mes de marzo debido a las elecciones en El Salvador.

Se solicitó modificar el inciso c) del acuerdo 11 en el sentido de que diga "Oscar Romero" y no Ranero.

Se indicó que el Dr. Rogelio Villareal, propuesto por la UNACHI como evaluador externo para la visita al Programa de Profesorado en Arte de UPNFM, no podrá asistir en la fecha indicada por lo que solicita un cambio, La Vicerrectora Lea Cruz indica que debe cumplirse en tiempo y forma por lo que se solicitó nombrar a otra persona.

Se hizo entrega en la reunión de los certificados del CSUCA para los programas evaluados en el marco del SICEVAES y para los evaluadores externos que han participado en las diferentes evaluaciones realizadas. Los certificados fueron entregados al representante de la respectiva universidad.

Al revisar los certificados se determinó que faltó el del Dr. Rafael Avendaño de UNAN-Leon, quien visitó la carrera de matemática de la UPNFM. También faltó el de la Dra. Norma Corea Torres quien visitó la carrera de ciencias naturales de la UPNFM, el de Elmer Cisneros quien visitó la UTP para la evaluación institucional. Es necesario también corregir el certificado de Norma Lesbia Rivera debe decir Dra. Norma Lesbia Rivera, y no Master. Se sugiere que Francisco Alarcón firme como SGA y no como Director Académico, Debe corregirse también el certificado de Gregorio Antonio Urriola pues hoy dice Urreola, además el es Master no doctor y que el certificado acredite su participación y no su nombramiento. Debe corregirse también el certificado de Jorge Alfaro Pérez de la UNA pues el no es

doctor sino master, también corregir el de José Daniel Gil Zúñiga. Corregir el certificado del Dr. Gersan pues no debe decir Gerson en el caso de la UP.

Se indica que las correcciones a los diplomas deberán hacerse de inmediato y enviarse a las universidades de manera que estos estén disponibles en las universidades lo antes posible para ser entregados oficialmente a los interesados por la autoridad respectiva en cada universidad.

Con relación a la evaluación externa al Programa de Medicina de la UP se indicó que habrá un cambio de fecha para la visita.

Se solicitó modificar el acuerdo 13 en el sentido de que diga “participación” y no “nombramiento”.

El acuerdo 14 debe corregirse en el sentido que es la CTE la que rinde un informe al CCR a través de la coordinación de la CTE. Además se acordó que para el futuro el informe de la CTE al CCR debe ser anual y escrito y el plan de trabajo de la CTE debe ser presentado anualmente para el siguiente año. Además se indicó que la SP-CSUCA haga solicitud escrita a la CTE sobre los informes e instrumentos que se están pidiendo.

Se acordó aprobar el acta de la reunión anterior con las modificaciones mencionadas anteriormente.

3. Taller de reorientación y planificación estratégica del SICEVAES

La MSc Silvia Abdelnour procedió a distribuir el documento “Guía para el Desarrollo del Marco y Plan Estratégico con Modelo de Administración Estratégica”, indicando que la metodología es bastante compleja, pero que es susceptible a modificarse de acuerdo a cada una de las actividades. Sugirió hacer un análisis de toda la información que se tiene del SICEVAES, así como de la que no se tiene.

A manera de contexto, en la discusión se llamó a la reflexión sobre algunos factores a considerar, como la creación del CCA que ha quitado la función de acreditación al SICEVAES, el papel de las universidades públicas en Centroamérica, la discusión necesaria del papel de la universidad pública en el marco de los Tratados de Libre Comercio TLCs y acuerdos de OMC y los procesos de evaluación y autoevaluación a que ha sido sometido el sistema, citando como ejemplo el Taller que se realizó en Honduras, el taller de las UTAs y CTE en Guatemala y la Metaevaluación que se realizará con el apoyo de InWEnt, los cuales deben ser considerados para la planificación estratégica del Sistema.

Se hizo ver que esta discusión se realizará de cara al VI Congreso Universitario Centroamericano del CSUCA, haciendo énfasis en la conveniencia y oportunidad de que podamos preparar un documento a ser discutido en el Congreso Centroamericano.

Se indicó que dado lo corto de este taller, lo que se puede lograr es al menos reorientar o definir el nuevo enfoque como punto de partida a un proceso de elaboración de propuesta para el VI CUC.

Se sugirió preparar un planteamiento marco sobre lo que debe ser el SICEVAES desde el punto de vista del nuevo enfoque que se da al Sistema, en el cual se dejen planteados los fundamentos que llevaron a la misión del mismo. Posteriormente las comisiones podrán trabajar sobre esta base.

El Dr. Carlos Lepiz disertó sobre “El papel de la Universidad Pública Centroamericana ante los retos del entorno regional”. Se basa en informes del estado de la región.

Problema educativo en CA. problemas de acceso y bajo nivel de preparación de los docentes de preescolar, primaria y secundaria. Las universidades pueden y deben contribuir. Las reformas educativas hechas en los países de la región no han logrado cambiar esta situación. 40 % de deserción en primaria, 9 años promedio para terminar primaria. Problemas de salud en la región. Problemas se agudizan en zonas rurales y zonas fronterizas. Sacar la universidad de su campus central a los centros regionales debería de ser una política. Graves problemas de ambiente, mal manejo de desechos, contaminación destrucción de bosques y otros ecosistemas, uso excesivo de plaguicidas, agricultura en laderas, etc. Señala que los problemas de ambiente son fuertes en área rural.

Cual debe ser el papel de la universidad publica en CA?.

- Promoción de debates sobre los problemas de los países y la región.
- Desarrollo de proyectos que sean mecanismos de promoción social (becas, etc.)
- Capacitación de recursos humanos (buscar apoyo de cooperación internacional para acciones de capacitación regionales en áreas sensibles y cruciales de los problemas de la región)
- Diversificación de programas (educación continua, nuevos programas identificando necesidades de zonas rurales, en relación interinstitucional con otros sectores)
- Perfeccionamiento de las áreas académicas

Gobiernos actúan con visión cortoplacista. Las universidades estatales deben llenar este vacío al ser conciencia lucida y propositiva de nuestros pueblos.

Es necesario una nueva agenda universitaria, en el marco del fortalecimiento de la cooperación e integración regional.

La nueva agenda universitaria

- Capacidades institucionales
- Visión de largo plazo (15-20 años)
- Visión humanística (centrar la atención del ser humano como sentido del desarrollo)
- Participación y compromiso
- Trabajo institucional e interinstitucional

Se planteó la necesidad de acciones conjuntas de las universidades estatales de la región a tomarse ya. Se sugirió enriquecer esto con documentos de la Cumbre de universidades publicas, se mencionó en particular la ponencia del Dr. Gabriel Macaya.

Elmer Cisneros: La sociedad centroamericana todavía confía mas en la universidad estatal que en los gobiernos de nuestros países. SAREC ha apoyado a las 4 universidades publicas de Nicaragua para un proyecto de informática. Es necesario que el CSUCA retome este papel de facilitar la concreción de ser esa esperanza que las universidades puedan contribuir al desarrollo. Una nueva misión del CSUCA. La educación a distancia para atender población que hoy no tiene acceso a educación superior, marco jurídico de las universidades, marco jurídico del sistema educativo en los países, en defensa de la autonomía.

José Antonio Saldaña: Capacidad institucional de las universidades es limitada por su capacidad de gestión del manejo de su entorno para poder responder adecuadamente a las necesidades sociales. Como hacer una universidad mas sensible y ágil de responder alas necesidades de su entorno. Que los sistemas de aseguramiento de calidad internos ayuden a mejorar la gestión universitaria.

Juan Alberto Martínez: USAC como mega universidad estuvo en reunión en agosto donde se anunció la firma de documento en Dominicana sobre 100 millones de dólares para el desarrollo de postgrados en América Latina. Financiamiento del BID. Allí ellos definirán los programas de postgrado que

tendrán libre tránsito. Hay plata disponible para el proyecto de megauniversidades que tendrán títulos en la región con libre movilidad.

Joaquín Machuca: UES forma parte de proyecto de megauniversidades. Autonomía de las universidades es un tema a ponerle atención porque es la forma en que se está desplazando a las universidades públicas. La legislación que se está aprobando para educación superior debemos participar en la discusión de esto. Los intereses de las universidades privadas están siendo cada vez más importantes. En El Salvador el ministerio quiere decidir hasta el nombre de las maestrías que las universidades ofrecen. El ministerio se está metiendo a opinar en cuestiones que le son propias a las universidades en su autonomía académica.

Vielka de Escobar: Hizo referencia a los resultados del Taller de las UTAs y CTE realizado en septiembre pasado en Guatemala, Señala que una fortaleza es que ha habido coordinación estrecha con las UTAs, pero plantea la necesidad de reuniones de las UTAs con los órganos regionales del sistema. Que en cada universidad es necesario que se de coordinación entre los distintos niveles del SICEVAES. A la fecha se ha visto poco apoyo de las autoridades a los procesos de mejoramiento derivados de los procesos de evaluación. Debido a los cambios políticos en las universidades cambian personas a cargo de los procesos lo que hace perder el recurso humano experimentado y capacitado. El taller de UTAs plantea que la CTE debe apoyar más a las UTAs y que aunque si se da en el plano regional esto se va perdiendo al interior de cada institución.

Teresa Larios: Se vio que si ha habido progreso en la cultura de la evaluación. Ha aumentado el número de programas que participan en la evaluación. En el caso de su universidad, el nuevo rector se muestra dispuesto a apoyar procesos de evaluación en las carreras.

Jorge Rodríguez: Planteó la necesidad de lectura previa de informe de autoevaluación antes de ser enviados a los pares.

José Antonio Saldaña: se percibe institucionalización de los procesos en algunas universidades (ejemplo UP). Sin embargo una debilidad bien delimitada es que no se encontraba una articulación entre procesos: evaluación, planificación sistemas de información y gestión del cambio. Una acción del SICEVAES debe ser articular estos procesos y promover su institucionalización en las universidades. Es vital resolver problema del manejo de información universitaria.

Ana ulmos: Comenta que en el Encuentro Iberoamericano de Rectores realizado en Santiago de Compostela, se planteó la articulación de sistemas de educación superior en espacios comunes. Sugiere que debemos perfeccionar algunas de las tareas del SICEVAES, cambiando modelos de actuación e intervención. Yo no veo el problema de tener o no tener un representante de la universidad en la CTE. Lo determinante es la capacidad de gestión de la UTA con la persona que lo conduce. No creo que deba haber un representante de cada universidad en la CTE. En relación con la articulación SICAR-SICEVAES planteó que: SICAR es el sistema referido a postgrado. Habrá que analizar si se debe articular de alguna manera con el SICEVAES o si debe mantenerse como ente separado y específico.

Juan Alberto Martínez: el que el Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior acreditara a acreditadores debe modificar el papel del SICEVAES en acreditación. Informa además que en Guatemala se acaba de crear la división de evaluación académica e institucional.

Migdalia Chávez: Planteó la necesidad de normativa que de compromiso para apoyar institucionalmente el proceso de evaluación y el plan de mejora derivado de la evaluación.

La MSc Vielka de Escobar hizo un resumen sobre las fortalezas y debilidades del SICEVAES.

Asimismo, se señaló la necesidad de articular el SICAR con el SICEVAES para buscar una mejor complementariedad y coordinación.

Se manifestó la necesidad de cambiar la misión del SICEVAES, ya que la acreditación en los inicios del sistema estaba enfocada de una manera diferente.

Se indicó que las normativas de las universidades deben de ir fortaleciendo los procesos de autoevaluación y que los resultados de los mismos deben de incorporarse a sus procesos ordinarios, para ello debe de existir un compromiso real de las autoridades, apoyo con recursos a los procesos y seguimiento a los planes de mejoramiento.

Con relación al Taller de evaluación del Sistema que se hiciera en Honduras el año pasado, se indicó que se hizo énfasis en la falta de seguimiento a los planes de mejora. Se habló de la necesidad de acciones de apoyo mutuo. Se concluyó también que el SICEVAES no ha cumplido con el objetivo del reconocimiento de grados, títulos y diplomas de las universidades miembros del CSUCA. Se recalcó la necesidad de plantear en las universidades el tema de la gestión de la calidad.

Se indicó que al hablar de las oportunidades se conocen las posibilidades, y que conociendo algunas amenazas, como lo es la constitución del CCA que asumirá algunas funciones que tiene el SICEVAES, estas se podrán convertir en oportunidades.

Se señaló que la misión es el elemento más importante del Sistema, ya que alrededor de ella gira la estructura de la institución, su razón de ser, sus usuarios y sus valores.

Se procedió a leer la política general y objetivos del SICEVAES..

Se señala que en la Misión del SICEVAES de acuerdo al acuerdo de su creación tomado por el CSUCA en 1998 están:

- Búsqueda de la más alta calidad de la educación superior
- Establecer la cultura de la calidad entre las universidades miembros del CSUCA
- Impulsar cambios en las universidades para que se ajusten a las necesidades de los pueblos centroamericanos frente a los retos del siglo XXI
- Propugnar por hacer posible para los centroamericanos el ejercicio de las profesiones universitarias en toda la región, así como facilitar la equiparación y reconocimiento de estudios, grados y títulos universitarios en Centroamérica.

Tras amplia discusión se plantea la necesidad que el SICEVAES trabaje mas intensamente en la armonización de la nomenclatura de créditos, grados y títulos de los estudios universitarios en Centroamérica. Así como trabajar por la creación de un verdadero espacio académico común centroamericano. Se plantea que el SICEVAES debiera actuar como un Sistema Centroamericano de evaluación, mejoramiento e integración académica del CSUCA.

Se conviene en que como parte del nuevo enfoque del SICEVAES, en su plan estratégico el SICEVAES debe ponerse como objetivo tener Definida la Nomenclatura Centroamericana de créditos, grados y títulos universitarios, así como tener definidas las Competencias (conocimientos, habilidades y destrezas) generales para todo programa de educación superior y específicas para algunas carreras a seleccionar.

Se señalan como factores de éxito: el acceso y manejo de información, cooperación y apoyo mutuo solidario entre las universidades, la pertinencia y utilidad práctica del sistema y sus servicios para las universidades miembros (por país y regional), apoyo político de las autoridades de las universidades, forma en que se informará sobre el cambio del actual sistema, cambios en la organización, obtención de recursos externos adicionales.

Áreas de intervención del SICEVAES

- Evaluación y acreditación de calidad
- Gestión de la educación superior en el marco de la calidad
- Sistema de información y estudios sobre la universidad
- Armonización de programas de estudio para creación del espacio académico común centroamericano (nomenclatura común de créditos, grados y títulos universitarios y definición de competencias generales esperadas en graduados de todo programa de educación superior y específicas para algunas profesiones por definir)

En cuanto al Sistema de información y estudios sobre educación superior. Joaquín Machuca informa sobre la red que se acordó crear en la cumbre Iberoamericana de universidades públicas que prevé el uso de un software libre (Linux) que podría usarse para este proyecto en Centroamérica, hay un experto español que trabajara con la UES sobre esto quien podría ayudar también en un proyecto centroamericano en esta misma dirección. Se discutió que un primer proyecto estratégico del SICEVAES podría ser el establecimiento del Sistema de información y estudios sobre educación superior. Un segundo proyecto en esta misma área sería la realización de estudios regionales sobre educación superior.

Se discutió sobre proyectos estratégicos en cada área para un horizonte de tiempo de 5 años. Se acordó continuar esta discusión y elaboración en comisiones y a partir de esto preparar un plan estratégico de desarrollo para el mismo período.

Se acordó integrar comisiones de trabajo para cada área de intervención así:

- Evaluación y acreditación, **Ana Ulmos (coordinadora)**, Teresa Larios, Juan Alberto Martínez.
- Gestión de la educación superior en el marco de la calidad, **Silvia Abdelnour (coordinadora)**, Carlos Lepiz, Daniel Carrillo
- Sistema de información y estudios sobre la universidad, **Jose Antonio Saldaña (coordinador)** y Gustavo Siles.
- Armonización de programas de estudio para creación del espacio académico común centroamericano (nomenclatura común de créditos, grados y títulos universitarios y definición de competencias generales esperadas en graduados de todo programa de educación superior y específicas para algunas profesiones por definir), **Elmer Cisneros (coordinador)** Vielka de Escobar, Jorge Rodríguez, Joaquín Machuca, Lea Cruz y Ramiro Barrantes.
- Comisión general de preparación de plan estratégico, **Silvia Abdelnour (coordinadora)**, Carlos Lepiz y Joaquín Carrillo.

En cada área cada comisión discutirá y definirá proyectos estratégicos. Cada comisión enviará propuesta de plan o proyecto(s) estratégico en su área a la comisión general en el mes de junio para que esta lo consolide en el plan estratégico del SICEVAES y envíe este documento a los miembros del CCR en agosto y sea discutido en la reunión de septiembre del CCR. Luego la propuesta será presentada al VI Congreso Universitario Centroamericano (CUC) para ser discutido en noviembre por el congreso.

José Antonio Saldaña recopiló la información que los miembros del CCR aportaron sobre la información disponible y los estudios sobre la universidad que se realizan en las universidades miembros y los integró en cuadros que aparecen como anexo a esta acta. Esta información será de utilidad a la comisión de sistema de información y estudios sobre la universidad.

Francisco Alarcón entregó a Elmer Cisneros copia de Libro con los resultados de la primera etapa del PROYECTO TUNNING que se realiza en Europa, publicación que será de utilidad en la discusión de la comisión sobre armonización de programas de estudio para la creación del espacio académico común centroamericano.

La MSc Silvia Abdelnour indicó que recopilaría todos los aportes hechos en el taller, los depurará y los enviará por correo electrónico a los miembros del CCR-SICEVAES.

Se sugirió presentar los resultados del taller a la CTE-SICEVAES.

Se acordó hacer un reconocimiento especial al Dr. Carlos Lepiz y al MSc José Antonio Saldaña por su aportes en el “Taller de reorientación y planificación estratégica del SICEVAES” y a la MSc Silvia Abdelnour, por la conducción del mismo y sus valiosas exposiciones que permitieron ampliar y aclarar las temáticas de los ejes principales del plan estratégico.

4. Sesión de intercambio de información de experiencias y exploración de posibles acciones conjuntas con miembros del SICAR

Se realizó una sesión conjunta donde participaron los miembros del CCR-SICEVAES, CTE-SICEVAES, CD-SICAR y CTE-SICAR con el objeto de intercambiar información y explorar la posibilidad de llevar a cabo acciones conjuntas y mayor cooperación y coordinación entre ambos sistemas del CSUCA.

5. Examen del Plan de trabajo 2004-2005 a la luz de los resultados del taller y definición de acciones, fechas y responsabilidades para su ejecución.

Se procedió a revisar el Plan de Trabajo 2004 del SICEVAES y a designar responsables y fechas para su realización.

Se acordó aprobar el Plan de Trabajo 2004 del SICEVAES con las siguientes modificaciones:

- a. Agregar al objetivo 1 después de “programas (carreras)” las palabras “e instituciones”.
- b. Agregar al final de la acción 1.1 “y de las instituciones”.
- c. Agregar a la acción 1.2 después de “programas (carreras)” las palabras “e instituciones”
- d. Agregar a la acción 3.2. que se deberá hacer una revisión de las bases de datos a nivel interno en las universidades.
- e. En la acción 5.1 sustituir la palabra “Seminario” por “Foro”.
- f. Agregar como acción 8.1 “Diseñar el plan estratégico del SICEVAES 2005-2010” y correr los numerales siguientes.
- g. Eliminar la sección 5.4 de la pagina 5 referente al apoyo al Sistema de Carreras y Postgrados Regionales SICAR por considerar que esto debe estar incluido solamente en el plan de trabajo de dicho sistema.

En cuanto a la actividad 1.3 del Plan de Trabajo de 2004, se acordó que los miembros del CCR de cada país solicitarán audiencias y realizarán visitas a los Consejos Universitarios de las Universidades miembros del CSUCA de su respectivo país. Para renovar esfuerzos de información y sensibilización a las autoridades universitarias sobre el trabajo que impulsa el SICEVAES y sobre la necesidad de la evaluación, el mejoramiento y la acreditación de la calidad. En el caso de Guatemala, Francisco Alarcón acompañará a Juan Alberto Martínez en USAC y se verá la posibilidad de hacerlo también en la UES en El Salvador. A solicitud de los miembros del CCR que lo estimen necesario, Francisco Alarcón les

enviará presentación en Power Point que él ha usado en otras ocasiones sobre la situación y avances de la evaluación y acreditación en la región como apoyo a los miembros del CCR en sus presentaciones a los respectivos Consejos Universitarios.

6. Informes varios y seguimiento

Se analizó lo relacionado con la Guía General para la Metaevaluación del SICEVAES la cual servirá como insumo a la valoración del impacto de la Cooperación Internacional InWEnt . Asimismo, se presentó el cronograma de las visitas de metaevaluación a realizar por el Dr. Carlos Tünnermann, Dra. María José Lemaitre y Dr. Ludger Pries, nombrados por la cooperación alemana.

Se acordó nombrar al Mter. Juan Alberto Martínez, Ing. Joaquín Machuca⁴ y MSc. Elmer Cisneros para que acompañen a los pares evaluadores externos nombrados por InWEnt para las visitas de Metaevaluación al SICEVAES, de conformidad con el cronograma presentado por la SP-CSUCA.

El MSc Francisco Alarcón informó sobre las últimas actividades realizadas después de la última reunión del CCR : II Curso de Seguimiento de Graduados, Visita de estudio a Alemania, IV Foro Centroamericano por la Acreditación de la Educación Superior y II Taller de Inducción al CCA.

El Ing. Jorge Rodríguez presentó solicitud al CCR-SICEVAES de apoyo y autorización de manera que los programas de la Universidad Tecnológica de Panamá que se evalúen en el marco del SICEVAES puedan utilizar la guía de autoevaluación, criterios, indicadores y estándares específicos para ingeniería producidos y consensuados en REDICA, en lugar de la guía de autoevaluación del SICEVAES. Esta solicitud fue apoyada por Francisco Alarcón y por la Arq. Ana Ulmos de la UNI de Nicaragua.

Tras alguna discusión se llegó a la conclusión de que el SICEVAES debe apoyar a las universidades miembros en sus procesos de evaluación para prepararse para la acreditación, teniendo en cuenta las necesidades e intereses específicos de las distintas universidades y programas participantes. Además que en el mismo programa de trabajo del SICEVAES y el CSUCA está el apoyar la creación de agencias especializadas de acreditación, entre ellas las de ingeniería y arquitectura y la agencia del sector agroalimentario y de recursos naturales. Por lo que es congruente con estos objetivos el apoyar la solicitud de la Universidad Tecnológica de Panamá. Por lo que a partir de la fecha los programas de ingeniería y arquitectura que se evalúen en el marco del SICEVAES que deseen utilizar las guías de evaluación desarrolladas por REDICA podrán hacerlo, esto mismo es válido para los programas del sector agroalimentario con la guía adaptada por ACEAS y para los programas del sector de medicina con la guía adaptada en los seminarios-taller regionales realizados con ACAFEM.

Por lo que las UTAs y CTE deberán familiarizarse con los distintos instrumentos mencionados a fin de apoyar técnicamente a los programas en sus procesos de autoevaluación y evaluación externa de acuerdo a los instrumentos que en cada caso se decida utilizar.

7. Informe de la CTE-SICEVAES y discusión de primeros resultados del Taller del CCR con la CTE

Se realizó una reunión de intercambio con los miembros de la CTE-SICEVAES en la cual estos dieron a conocer su informe anual de actividades, los documentos que están en proceso de diseño (la guía de evaluación a distancia y de evaluación

⁴ El Ing. Machuca no pudo participar en las visitas por compromisos surgidos posteriormente en su universidad, por lo que fue sustituido por el MSc. Fernando Bolaños Baldioceda, miembro de la CTE-SICEVAES.

institucional), mismas que deberán ser enviadas a los miembros del CCR para su revisión para que posteriormente estos a su vez envíen sus observaciones a la MSc Claudia Calderón, miembro de la CTE-SICEVAES.

También se informó sobre la participación en los procesos de autoevaluación y las dificultades en el acompañamiento a los pares evaluadores, se solicitó que algunas sugerencias dadas por los miembros de la CTE-SICEVAES, tales como la urgencia del envío de documentos, las visitas de evaluación y el boletín del SICEVAES, se incluyan en el Plan Operativo Anual 2004.

A continuación se presenta resumen de la presentación de su informe hecho por la MSc. Iris Erazo, Coordinadora de la CTE:

Construcción de guías y otros documentos

- Guía de autoevaluación de programas

- Guía de evaluación externa

Documentos en proceso:

- Guía de evaluación institucional (avanzada en un 75%)

- Requisitos mínimos de elegibilidad para participar en un proceso de acreditación

- Guía de evaluación de programas modalidad a distancia (propuesta elaborada por la UNED)

Participación en visitas de evaluación externa

- Cerca de 15 procesos

Asesorías internacionales

- Talleres (foros para creación del Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior, etc....)

Actividades de capacitación

- Seguimiento de graduados, taller con UTAs, etc.

Participación en eventos locales en calidad de facilitadores o asesores

Representaciones

Metaevaluación del SICEVAES

- Definición de elementos par términos de referencia

- Revisión y adecuación guía metaevaluación

Dificultades encontradas

- Falta de capacitación para la construcción de instrumentos del proceso de evaluación

- Tiempo requerido para cumplimiento de tareas de la CTE

- Eventos simultáneos (reuniones y talleres a la vez)

- Recursos financieros para la participación en eventos y sesiones

- Alternatividad de miembros en la comisión

- Situación laboral en las universidad de origen

- Agendas de la CTE

Lecciones aprendidas:

- Experiencia en preparación de instrumentos y conducción de visitas de evaluación externa

- Capacidad crítica y manejar el consenso y disenso

Sugerencias:

- Capacitación en procesos de acreditación y construcción de instrumentos relativos al proceso

- Asignación de tiempos exclusivos para la realización de sesiones

- Acceso a soporte técnico en las universidades sede de las reuniones

- Valoración académica de la función que se realiza

Se informa que el Boletín del SICEVAES y pagina web del SICEVAES está en proceso de preparación en la CTE

Se planteó la necesidad de inducción de futuros miembros de la CTE teniendo en cuenta que en julio próximo se vence el periodo para el que fueron electos 7 de los 9 miembros actuales.

Se acuerda que como punto de acta se incluya una felicitación a los miembros de la CTE-SICEVAES por el trabajo desempeñado a la fecha y que al final de su

período se les envíe una carta de agradecimiento y reconocimiento por el buen trabajo realizado.

Los miembros del CCR-SICEVAES informaron a la CTE-SICEVAES sobre los resultados del taller de reorientación y planificación estratégica del SICEVAES y manifestaron su apoyo a la CTE en la realización de sus actividades.

El MSc Francisco Alarcón hizo entrega a los miembros del CCR-SICEVAS de los Diplomas de Reconocimiento para las carreras o instituciones que han finalizado el proceso de Autoevaluación y para los profesionales que han sido pares evaluadores externos. Se sugirió que, por su importancia, dichos reconocimientos sean entregados en un acto especial por las autoridades de cada Universidad.

Se acordó solicitar a la SP-CSUCA que cuando un miembro de la CTE-SICEVAES o CCR-SICEVAES finalice su período de nombramiento se le haga entrega de un diploma de reconocimiento.

Los miembros del CCR enviarán a Teresa Larios las observaciones y recomendaciones a las guías de evaluación que entregue la CTE antes de semana santa, ella consolidara estas observaciones y recomendaciones y las envía a la coordinadora de la CTE durante abril. Con estos cambios las guías quedaran aprobadas para su utilización en las universidades.

7. Lugar y fecha de la próxima reunión

Se acordó fijar como lugar y fecha de la próxima reunión en septiembre en la Ciudad de Guatemala, inmediatamente antes o después de la Conferencia Internacional de cierre del Programa de Cooperación CSUCA-INWENT-GTZ.

Se acordó agradecer a las autoridades y empleados de la Universidad de Panamá por todas sus atenciones que permitieron facilitar el desarrollo de la reunión.